



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP - UNC: 0034459/2018.

Córdoba, 11 de octubre de 2018

VISTO

La Ordenanza HCS N° 06/2018 (t.o. por R.R. N.º 465/2017) que reglamenta la Evaluación de Desempeño Docente a los postulantes para la renovación de su designación por concurso; y

CONSIDERANDO

Que el art. 14° de la Ordenanza mencionada *ut supra* dispone que, una vez cerrado el proceso de recusación y vencidos los plazos de impugnación se procederá a citar por escrito a los miembros para constituir el Comité en una fecha determinada;

Que se han hecho las consultas necesarias para acordar los días de reunión del Comité Evaluador N° 2, designado por las Resoluciones CD N° 192/2018 y HCS N° 1012/2018, y se encuentra en condiciones de reunirse.

Por ello

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar para los días 22 y 23 de octubre de 2018 a las 9,00 hs. al Comité Evaluador N° 2 que realizará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares, asignados según reglamentación vigente, con el fin de considerar la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares, Mgter. Marcelo ARROYO, Dres. Mónica GORDILLO, Carlos ARECES, Ricardo ZAMAR y el Sr. Francisco TRUCCO.

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo para su conocimiento. Publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 561/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF